

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 de julio de 2026		
NÚMERO INFORME: 3		
PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	379 - 2026, 27 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BLANCARLIS GUILLEN VILLALOBOS	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1063481921	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$44.800.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	771	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.600.000	
FECHA ACTA DE INICIO	03 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$44.800.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	02 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
77287446	2026-04	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar y apoyar las actividades necesarias para la ejecución de los procesos que hacen parte del plan de desarrollo relacionados y a los cuales sea asignado por su supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1. El siete (07) de abril de 2026 realicé la revisión de las proformas correspondientes a la Orden de Compra de Hardware Asesorías Software LTDA, con el objetivo de verificar que los valores estuvieran tasados conforme a la forma de pago establecida en el Acuerdo Marco. 1.2. El quince (15) de abril de 2026 realicé la revisión de las proformas correspondientes a la Orden de Compra de Unión Temporal Pedagógicos, con el objetivo de verificar que los valores estuvieran tasados conforme a la forma de pago establecida en el Acuerdo Marco. 1.3. El veintiuno (21) de abril de 2026 realicé la revisión de las proformas correspondientes a la Orden de Compra de Nueva Era, con el objetivo de verificar que los valores estuvieran tasados conforme a la forma de pago establecida en el Acuerdo Marco.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Prestar apoyo en la organización y la ejecución de las actividades a desarrollar por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
2.1. El día cuatro (04) de abril de 2026 se remitió correo electrónico al proveedor VINARTA S.A.S., relacionado con la alerta de vencimiento de la Orden de Compra No. 185764. 2.2. El día cuatro (04) de abril de 2026, se respondió al proveedor Nueva Era, solicitando el documento que sustentara la prórroga de la Orden de Compra No. 158763.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar la elaboración de respuestas, informes y documentos solicitados por el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1. El seis (06) de abril de 2026 proyecté dos (02) solicitudes de modificaciones contractuales de las Ordenes de Compra No. 158759 y 158764, con la finalidad de prorrogar y evitar el vencimiento de las mismas. 3.2. El siete (07) de abril de 2026, envié tres (3) solicitudes de modificación contractual correspondientes a las Ordenes de Compra No. 158764, 158759 y 158763, con el objetivo de prorrogar su vigencia y evitar el vencimiento de las mismas.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Prestar apoyo en el seguimiento a las actividades designadas y documentación que haya lugar.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1. El siete (07) de abril de 2026 envié vía correo electrónico presentación en power point del estado de las Ordenes de Compra No. 158759, 158760, 158761, 158763 y 158764.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Realizar y apoyar la presentación y difusión las actividades institucionales de la Alcaldía Local, según las orientaciones del Supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo comprendido entre el primero (01) de abril de 2026 al treinta (30) de abril de 2026, no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar las labores técnicas y logísticas de espacios de participación social, sectorial y comunitaria del territorio que se le asigne.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1. El diez (10) de abril de 2026 se llevó a cabo atención ciudadana en el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, en la cual se orientó a cinco (5) ciudadanos sobre la oferta de formación disponible.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Realizar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo comprendido entre el primero (01) de abril de 2026 al treinta (30) de abril de 2026, no se asignaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Asistir puntualmente a las capacitaciones y reuniones convocadas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1. El diez (10) de abril de 2026 participé en la capacitación de atención al ciudadano, con el objetivo de fortalecer la prestación del servicio y la orientación en la Alcaldía Local de San Cristóbal, garantizando durante 2026 una atención eficiente y de calidad.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.1. El veintinueve (29) de abril de 2026 se remitió vía correo electrónico la proyección de la prórroga de la Orden de Compra No. 158761, con el objetivo de ampliar el plazo y garantizar la entrega de los elementos en las instituciones educativas.	Ver evidencias

FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p>	<p>CONTRATISTA</p> <div> 02/07/2026 12:16:47 Firmado electrónicamente </div> <p>NOMBRE: BLANCARLIS GUILLEN VILLALOBOS CÉDULA: 1063481921</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p>SUPERVISOR</p> <div> 02/07/2026 20:21:13 Firmado electrónicamente </div> <p>NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA CARGO: ALCALDE LOCAL</p>
	<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p> <div> 02/07/2026 12:58:48 Firmado electrónicamente </div> <p>NOMBRE: LIZ JOHANA GARCIA HERNANDEZ CARGO: CONTRATISTA</p>

Bogotá D.C., 01 de julio de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, BLANCARLIS GUILLÉN VILLALOBOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1063481921, me permito informar que
actualmente SI X NO __, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	244-2026	11 MESES	121,836,000.00 COP	16/01/26	15/12/26

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de julio de 2026



01/07/2026 19:45:57 Firmado electrónicamente

Blancarlis Guillen Villalobos
C.C. 1063481921
Celular: 3144939768
Dirección: Calle 148 No. 98-40
Correo electrónico: blancarlis.guillen@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

